

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: deJiJ7G1680

19 DE OCTUBRE DE 2015 HORA: 14:19:45

R047631289 PAGINA: 1

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : VIAPIN COLOMBIA LTDA

N.I.T.: 830505945-4, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01557156 DEL 12 DE ENERO DE 2006

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :31 DE MARZO DE 2015

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2015

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AK 45 NO. 122 56 OFC 502

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : parboleda@viapin.com

DIRECCION COMERCIAL : AK 45 NO. 122 56 OFC 502

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL: camilo.salcedo@viapin.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 31 DE AGOSTO DE 2005, INSCRITA EL 12 DE ENERO DE 2006 BAJO EL NUMERO 01032639 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA VIAPIN COLOMBIA EU.

CERTIFICA:



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: deJiJ7G168Q

19 DE OCTUBRE DE 2015 HORA: 14:19:45

R047631289 PAGINA: 2

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2147 DE NOTARIA 25 DE BOGOTA D.C. DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009, INSCRITA EL 19 DE OCTUBRE DE 2009 BAJO EL NÚMERO 01334881 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: VIAPIN COLOMBIA EU POR EL DE: VIAPIN COLOMBIA LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 01 DEL EMPRESARIO, DEL 31 DE AGOSTO DE 2005, INSCRITA EL 12 DE ENERO DE 2006 BAJO EL NUMERO 1032639 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE: DOSQUEBRADAS (RISARALDA), A LA CIUDAD DE: BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2147 DE NOTARIA 25 DE BOGOTA D.C. DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009, INSCRITA EL 19 DE OCTUBRE DE 2009 BAJO EL NÚMERO 01334881 DEL LIBRO IX, LA EMPRESA UNIPERSONAL DE LA REFERENCIA SE CONVIRTIÓ EN SOCIEDAD LIMITADA BAJO EL NOMBRE DE: VIAPIN COLOMBIA LTDA.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA NO.INSC.

0000001 2006/10/06 EMPRESARIO 2006/10/20 01085875

0000001 2006/10/31 EMPRESARIO 2006/11/27 01092366

2007/02/21 EMPRESARIO 2007/02/21 01111200

2147 2009/09/29 NOTARIA 25 2009/10/19 01334847

2147 2009/09/29 NOTARIA 25 2009/10/19 01334881

1208 2013/05/16 NOTARIA 25 2013/05/29 01734794

0968 2014/04/09 NOTARIA 25 2014/07/31 01856538

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2109

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. COMPRAR, VENDER, COMERCIALIZAR, DISTRIBUIR, IMPORTAR, EXPORTAR ARTÍCULOS TECNOLÓGICOS DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD.

2. COMPRAR, VENDER, COMERCIALIZAR, DISTRIBUIR, IMPORTAR, EXPORTAR, REPRESENTAR A COMPAÑÍAS EN EL NEGOCIO DE LA TECNOLOGÍA. 3: IMPORTAR



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: deJiJ7G168Q

19 DE OCTUBRE DE 2015 HORA: 14:19:45

R047631289 PAGINA: 3

TODA CLASE DE ARTÍCULOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA VENTA DE PRODUCTOS TECNOLÓGICOS Y DEMÁS QUE TENGAN QUE VER CON LA TECNOLOGÍA. 4. LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO Y TELEMÁTICO. 5. COMPRAR, VENDER, COMERCIALIZAR, DISTRIBUIR, IMPORTAR, EXPORTAR, REPRESENTAR A COMPAÑÍAS EN SERVICIOS DE MERCADEO, TELEMERCADEO Y SERVICIO AL CLIENTE TELEFÓNICO.

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: \$100,000,000.00 DIVIDIDO EN 100.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$1,000,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI:

- SOCIO CAPITALISTA (S)

ARIAS GARCIA PABLO ANDRES C.C. 00000079981175

NO. CUOTAS: 12.00 VALOR: \$12,000,000.00

GARCIA JARAMILLO JORGE C.C. 00000079939749

NO. CUOTAS: 12.00 VALOR: \$12,000,000.00

CABRERA CARDOZO MARIO ANDRES C.C. 00000009146551

NO. CUOTAS: 12.00 VALOR: \$12,000,000.00

ARBOLEDA HENAO PAULA ANDREA C.C. 00000052429787

NO. CUOTAS: 32.00 VALOR: \$32,000,000.00

TORRES MARTINEZ ROGER ARMIN C.C. 000000079941330

NO. CUOTAS: 32.00 VALOR: \$32,000,000.00

TOTALES

NO. CUOTAS: 100.00 VALOR: \$100,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, EL CUAL TENDRÁ UN SUPLENTE, QUE LO REEMPLAZARÁ EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 01 DE EMPRESARIO DEL 1 DE JULIO DE 2009, INSCRITA EL 29 DE OCTUBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 01337305 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: deJiJ7G168Q

19 DE OCTUBRE DE 2015 HORA: 14:19:45

R047631289 PAGINA: 4

GERENTE

ARBOLEDA HENAO PAULA ANDREA C.C. 000000052429787
QUE POR ACTA NO. 11 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2014,
INSCRITA EL 3 DE DICIEMBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 01890894 DEL LIBRO
IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

SUPLENTE DEL GERENTE

ARIAS GARCIA PABLO ANDRES

C.C. 000000079981175

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD CON FACULTADES, POR LO TANTO, PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y OUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS SOCIALES. EN ESPECIAL EL GERENTE TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) USAR DE LA FIRMA O RAZÓN SOCIAL Y REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE, B) DESIGNAR EL SECRETARIO DE LA COMPAÑÍA QUE LO SERÁ TAMBIÉN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS C) DESIGNAR EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑÍA Y SEÑALARLES SU REMUNERACIÓN, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AOUELLOS OUE POR LEY O POR ESTOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA JUNTA GENERAL DESOCIOS. D) PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. E) CONVOCAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. F) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES PARÁGRAFO: EL GERENTE REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS PARA LA EJECUCIÓN DE TODO ACTO O CONTRATO QUE EXCEDA DE VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000).

CERTIFICA:

LOS ACTOS CERTIFICADOS Y QUE FUERON INSCRITOS CON FECHA ANTERIOR AL 12 DE ENERO DE 2006, FUERON INSCRITOS PREVIAMENTE POR OTRA CAMARA DE COMERCIO. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 1.7.1 DE LA CIRCULAR UNICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: deJiJ7G168Q

19 DE OCTUBRE DE 2015 HORA: 14:19:45

INDUSTRIA Y COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO

* * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 1 DE ENERO DE 2006

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 8 DE OCTUBRE DE 2015

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA

** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: deJiJ7G168Q

19 DE OCTUBRE DE 2015 HORA: 14:19:45

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Londonsofrent .